

Nepotismo será mal visto por la ciudadanía

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, Francisco Vázquez Rodríguez, consideró que las personas que postulen a familiares o allegados a cargos de elección popular para las elecciones de 2027 será mal visto por la ciudadanía, sin importar el partido al que pertenezca, "la moral está por encima de lo legal".

En el marco de la aprobación de las reformas sobre nepotismo y la no reelección obligatoria hasta 2030 por el Senado de la República, Vázquez Rodríguez indicó que Morena ha establecido en sus estatutos la prohibición de la reelección y el nepotismo, reafirmando su compromiso con la transparencia y la ética en la política.

El presidente de la Jucopo subrayó que este principio guiará las decisiones del partido en la selección de candidatos y en la conformación de sus estructuras de gobierno. Además, el legislador resaltó que Morena seguirá poniendo el ejemplo en estos temas y que la eliminación de la reelección obligatoria para todos los partidos en 2030 garantizará mayor equidad en el sistema democrático.

Por otro lado, abordó el proceso de selección de jueces y magistrados en el Estado de México, destacando su transpa-

rencia y equidad. Informó que se registraron 594 aspirantes, de los cuales, 532 fueron considerados elegibles y de este grupo, 328 personas participaron en el proceso de insaculación para definir a los candidatos a jueces y magistrados.

También resaltó la equidad de género en la selección, explicando que si en una categoría solo había un candidato hombre, este no podía participar por falta de una contraparte femenina. Sin embargo, una candidata mujer sí podía hacerlo sola, como parte de los avances en la lucha por la igualdad de género.

"Pensé que iba a haber más gente, la gente del Poder Judicial que son los que tienen el expertise dudaron de la lista y si ven, hoy se arrepienten de no haber participado, simplemente el número de abogados que llevan años podrían haber hecho su participación y hubieran tenido mucha más suerte", destacó.

Asimismo, Francisco Vázquez Rodríguez mencionó que este proceso podría servir como ejemplo para otros estados, debido a su nivel de transparencia y organización, puesto que la ciudadanía cree en los poderes porque se están haciendo las cosas bien.

Finalmente, felicitó al PRD por su registro como partido local, señalando que se acató la instrucción del Tribunal.

“No hay pelotas calientes”, indicó Francisco Vázquez

Jucopo.

El presidente aseguró que “no hay forma” que participen si no cumplen requisitos

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en el Congreso mexicano, Francisco Vázquez, aseguró que “no hay forma” de llevar en las boletas de la elección del Poder Judicial a personas que no cumplan los requisitos y el perfil, donde se garantiza formación, experiencia y honorabilidad, con lo cual el Estado de México se convertirá en ejemplo, a nivel nacional en lo que al proceso interno se refiere.

“No puede haber forma, no hay nada mecánico, no hay pelotitas calientes (...) La verdad estamos muy contentos porque el proceso ha sido así, muy terso y la ciudadanía está muy contenta, creo que están algunos todavía incrédulos de que sea así esto, pero creo que los que ganan son las y los mexicanos” aseveró.

En entrevista, aseguró que todas las etapas han sido cuidadas y apagadas a la ley, abriendo al público los procesos de insaculación, para que se observe que en la selección todas las personas con perfil de idonei-

dad tienen las mismas posibilidades de ser elegidas, sin importar si antes estuvieron en cargos públicos o son personas más o menos conocidos.

“Primero no hay forma. No hay forma porque tienen que cumplir con el requisito de ser abogados, ciertos años, experiencia, promedio en la materia, que presenten todos los documentos, se revisan, la insaculación es pública y atestiguada por algún notario que da fe y fe y legalidad”.

“Nosotros solo queremos que se den las cosas como se deben de dar”

Por ello, consideró que la entidad puede ser considerada ejemplo nacional. “Hay que decirlo, nosotros simplemente queremos que se den las cosas como se debe y podríamos pensar que el Poder Judicial quisiera meter la mano en algún tema y no lo puede hacer porque la lista se publicó ayer”, aseveró.

Destacó que los procesos de insaculación fueron públicos, de manera digital, en tiempo real y aunque no hubo público o audiencia se pudo observar todo el tiempo, se permitió el ingreso de fotografías por goteo y todo fue de manera visible. ■



“Los procesos de insaculación fueron públicos”. T. CONTRERAS

Insaculación de los tres poderes es histórica y transparente: FV

Mireya Carta

Previo al proceso de insaculación de los tres poderes en el Estado de México, un mecanismo clave para determinar los próximos aspirantes a jueces, magistrados y candidatos a diversos cargos, el diputado de Morena Francisco Vázquez Rodríguez, indicó que este proceso en la Legislatura local se llevará a cabo en total transparencia, además destacó la importancia de la participación ciudadana.

En entrevista, Vázquez Rodríguez, explicó que la insaculación, es un proceso que consiste en la selección aleatoria de candidatos a partir de una lista publicada, será ampliamente transmitida y vigilada por los medios, aunque aclaró que no se abrirá al público en general por cuestiones de seguridad y logística.

Proceso no será abierto al público

“No quisimos abrirlo al

público con audiencia, pues la situación podría complicarse inesperadamente; sin embargo, el proceso será visible para todos gracias a la transmisión en vivo, con acceso controlado para medios de comunicación que ya están familiarizados con los organizadores”, señaló.

El legislador también

informó que el mecanismo será completamente aleatorio y transparente, sin ningún tipo de manipulación o favoritismo. Por ende, resaltó que los nombres que se anunciarán en pantalla serán los que se depositen en la urna, y los seleccionados de esta forma serán los candidatos que continúan el proceso.

Relevancia

Francisco Vázquez dijo que el proceso no solo tiene una relevancia local, sino que podría convertirse en un modelo para otros estados

“No hay fórmula ni mecanismo oculto, la lis-

ta de aspirantes se publicó ayer y los nombres que se mencionen hoy serán los que participen en la insaculación”, agregó.

Distribución de la insaculación

En este sentido, detalló que, en total, se insacularán alrededor de 90 espacios entre los tres poderes, distribuidos de la siguiente manera: 110 candidatos a jueces, 70 magistrados y 15 a magistrados del tribunal de disciplina judicial.

Aunado, a ello, subrayó que el proceso de insaculación cuenta con un notario público que dará fe de cada acción, garantizando la legalidad y la transparencia en el

procedimiento, además aclaró que cualquier impugnación futura deberá ser resuelta por el Tribunal, asegurando que no hay forma de manipular los resultados.

Asimismo, el morenista enfatizó que la paridad de género también ha sido un tema de atención, destacando que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en la insaculación. Sin embargo, aclaró que en algunos casos en los que solo hay un candidato de un género, este no puede avanzar sin la presencia de un candidato del género opuesto.

El evento, que se llevará a cabo bajo estrictas normas de legalidad, tendrá una duración estimada de cinco horas y al finalizar, se notificará al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) los candidatos seleccionados, quienes, a partir de ese momento, comenzarán su camino hacia la elección oficial.



Francisco Vázquez Rodríguez, diputado de Morena.

(@PACOVÁZQUEZ)